

Las mejoras a la viudedad y a las pensiones mínimas beneficiarán a 4,8 millones de personas

El Gobierno ofrece que los impuestos paguen algunas prestaciones como las de viudedad

Rajoy anuncia rebajas fiscales generalizadas para las familias y pensionistas

za de vida de la cohorte del pensionista. El presidente dijo que el actual Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) "está siendo un elemento determinante para garantizar la viabilidad del sistema [de protección social] a los pensionistas de hoy y a las nuevas generaciones".

No obstante, en una respuesta a Ana Oramas, el presidente dio a entender que sólo este año está dispuesto a subir las pensiones mínimas en torno al Índice de Precios de Consumo (IPC). Horas más tarde el Ministerio de Empleo matizó que no hay nada decidido y que todo depende de la negociación con la oposición.

Tras las medidas inmediatas que ofreció para beneficiar a las viudas y a las pensiones mínimas, Rajoy incardinó otras ofertas a la oposición dentro del acuerdo del Pacto de Toledo: mantener el Factor de Sostenibilidad y cerrar el déficit estructural de la Seguridad Social: ésta última supone que los impuestos puedan financiar prestaciones que ahora sujetan las cotizaciones sociales. Por ejemplo, las pensiones de viudedad, prestaciones de maternidad o paternidad. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, repitió esta propuesta horas más tarde en una entrevista con TVE.

Además de mejorar las pensiones de viudedad y las más bajas, Rajoy también propuso avanzar en la prolongación voluntaria de la vida laboral. El Gobierno ya ha planteado en el Pacto de Toledo que el jubilado pueda tener en cuenta toda la vida laboral de cotización para cobrar la pensión, si ello le beneficia, o hacer compatible un salario con toda la pensión.

Radiografía del sistema de pensiones

ANÁLISIS por Pablo Cerezal

Cuando se observa a vista de pájaro la salud financiera del sistema de la Seguridad Social, se entiende por qué es muy complicado que las pensiones puedan actualizarse conforme a la inflación. En resumen: hay un déficit de 18.800 millones de euros y, mientras que los gastos no han dejado de subir durante la crisis, los ingresos se han mantenido prácticamente estancados a lo largo de la última década. Una mirada más al detalle lo confirma y asegura que estas tendencias se van a mantener.

• **Jubilado medio.** El jubilado medio percibió 1.077,5 euros al mes en febrero de este año, un 1,9% más que en el mismo mes del año pasado. A pesar de que las pensiones sólo se han revalorizado un 0,25%, la nómina media sigue creciendo a un fuerte ritmo debido al reemplazo de los pensionistas de más edad por otros más jóvenes, con unas prestaciones más elevadas.

• **Nuevas altas.** En concreto, en enero de este año (último dato disponible), los nuevos jubilados dados de alta percibieron 1.362,7 euros al mes, mientras que aquellos que abandonaron el sistema tenían una pensión media de 962,5 euros mensuales. Con ello, los nuevos jubilados perciben 130,4 euros al mes más que aquellos trabajadores que se incorporaron a un nuevo empleo el último año.

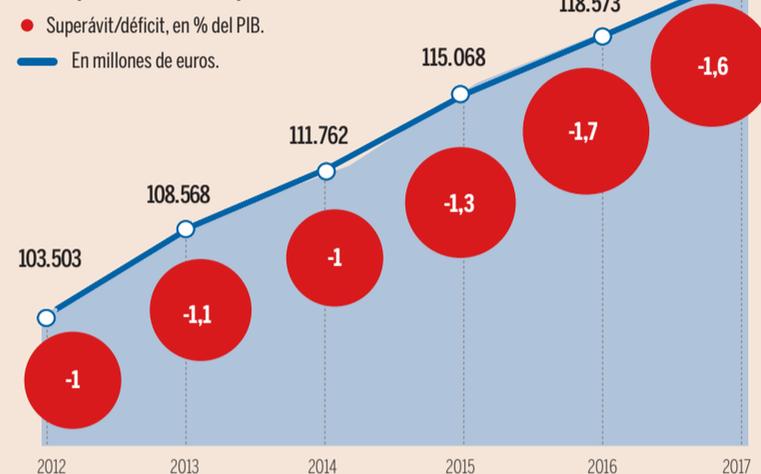
• **Aluvión de jubilaciones.** En enero, además, se produjeron 35.969 incorporaciones, la mayor cifra desde enero de 2011 y la segunda mayor de la historia. Esto puede deberse a prejubilaciones con el objetivo de sortear la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad a partir del próximo año, que recortará un 0,5% las prestaciones de los nuevos jubilados para adecuarlas a su mayor esperanza de vida.

• **Multipensión.** Además, la población jubilada supone una cifra cada vez mayor. Sólo el último año, se han incorporado a la nómina de la Seguridad Social 96.622 nuevos pensionistas, hasta un total de 8.705.707 personas en esta situación. De ellos, además, 876.063 cobran dos prestaciones (por ejemplo, la pensión de jubilación y la de viudedad).

• **Un amplio contingente.** En total, al cierre del año pasado, había 5.786.315 jubilados, 2.352.884 personas con una pensión de viudedad (con una nómina mensual de 649,2 euros), 951.871 con una de incapacidad permanente (937,1 euros al mes), 339.052 con una pensión de orfandad (381,1 euros al mes) y 41.244 personas con una pensión de pensión familiar (538,4 euros).

UN DESEQUILIBRIO QUE NO SE CIERRA

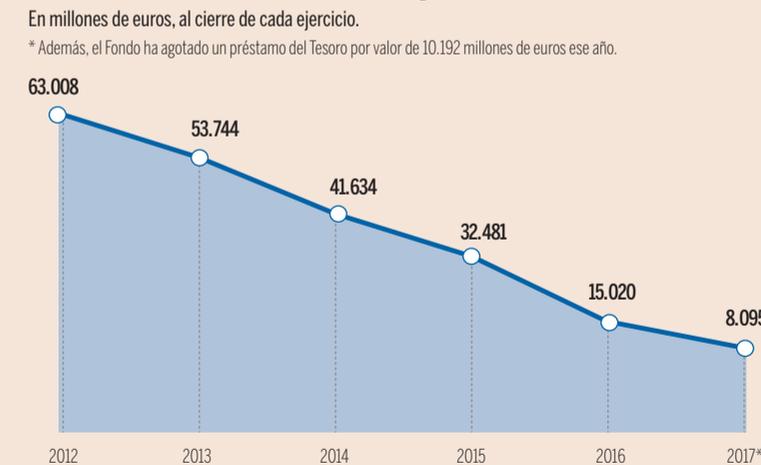
Evolución de los costes de las pensiones en España



> Evolución del sistema de pensiones



> Evolución del Fondo de Reserva de la Seguridad Social



Fuente: Banco de España y Ministerio de Empleo y Seguridad Social

peran esta edad pero no han cotizado lo suficiente asciende a 409,2 euros mensuales. De todas las pensiones, una cuarta parte (2.392.094 pensiones) corresponde a pensiones mínimas y, de ellas, la amplia mayoría (2.359.735 pensiones), corresponde a la pensión mínima de jubilación. Sin embargo, hay distintas escalas. Por ejemplo, tener un cónyuge a cargo eleva la prestación mínima.

• **Elevado coste.** Aunque pueda parecer que una subida específica de las pensiones, como la que plantea el Gobierno, tendrá un impacto limitado en el coste de la Seguridad Social, hay que tener en cuenta que las pensiones mínimas y las de viudedad suman 4,8 millones de nóminas, según el Ejecutivo. Además, se producirá una equiparación cada vez mayor con las pensiones medias.

• **Coste total.** También hay que tener en cuenta que los costes del sistema se han disparado. Entre 2007 y 2017, el coste de las prestaciones de la Seguridad Social se ha elevado un 57%, debido a que hay 1,1 millones de pensionistas más que cobran 250 euros mensuales más que antes del estallido de la crisis. Por el contrario, los ingresos se han mantenido prácticamente estancados a lo largo de la última década. Esto ha generado un agujero récord de 18.800 millones de euros el año pasado.

• **Pirámide demográfica.** Otro problema añadido es que la pirámide demográfica se está dando la vuelta, con un número cada vez mayor de ciudadanos por encima de 65 años. Y la situación será peor entre 2025 y 2050, cuando se jubilará la generación del baby boom. En esas dos décadas, y media, el número de mayores de 65 años crecerá en 5,6 millones de personas, mientras que la cifra de ciudadanos en edad de trabajar se recortará en 4,8 millones.

• **Longevidad.** Otro fenómeno demográfico es la extensión cada vez mayor de la esperanza de vida. Si hace veinte años, un jubilado podía esperar cobrar su prestación durante 18,3 años más a partir de los 65 años, hoy la recibirá durante 21,2 años y, dentro de otros 20 años, durante 23,5 años. Esto pone una presión añadida al sistema que obliga a recortar las pensiones, ya que las carreras de cotización no se han prolongado de forma proporcional.

• **La hucha se agota.** El Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que llegó a tener 66.815 millones de euros al cierre de 2011, está prácticamente agotado. Apenas cuenta con 8.095 millones de euros en su haber (una cifra inferior al préstamo de 10.192 millones de euros que ha recibido del Tesoro).

Los nuevos jubilados perciben 1.363 euros al mes, 130 euros más que los nuevos trabajadores

• **Pensión mínima.** La pensión mínima de jubilación asciende a 606,6 euros al mes, en el caso de los mayores de 65 años, mientras que la pensión mínima del sistema para quienes su-